



ULTRA
Código : **ULTRA**

**Versión: 2****Revisión: 04/01/2023**

Revisión precedente: 27/07/2017

Fecha de impresión: 04/01/2023

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1	IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: ULTRA Código: ULTRA UFI: AYG0-G02A-U000-32T2
1.2	USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS: <u>Usos previstos (principales funciones técnicas):</u> <input checked="" type="checkbox"/> Industrial <input checked="" type="checkbox"/> Profesional <input type="checkbox"/> Consumo Limpiador. <u>Sectores de uso:</u> Usos profesionales (SU22). <u>Tipos de uso PCN:</u> Otros productos de limpieza, cuidado y mantenimiento (excluye los biocidas). <u>Usos desaconsejados:</u> Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como "Usos previstos o identificados". <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> No restringido.

1.3	DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: PROECO QUÍMICAS, S.L. C/ Can Clapers, 26-28 - Pol. Ind. Can Clapers - 08181 Sentmenat (Barcelona) ESPAÑA Teléfono: (+34) 93 7150402 - www.proecoquimicas.com - Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad: proeco@proecoquimicas.eu
-----	---

1.4	TELÉFONO DE EMERGENCIA: (+34) 93 7150402 9:00-15:00 h.  Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia. <u>Centros de toxicología ESPAÑA:</u> · MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420
-----	---

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1	CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: La clasificación de las mezclas se realiza de acuerdo con los siguientes principios: a) cuando se dispone de datos (pruebas) para la clasificación de mezclas, generalmente se realiza en base a estos datos, b) en ausencia de datos (pruebas) para las mezclas, generalmente se utilizan métodos de interpolación o extrapolación para evaluar el riesgo, utilizando los datos de clasificación disponibles para mezclas similares, y c) en ausencia de pruebas e información que permitan aplicar técnicas de interpolación o extrapolación, se utilizan métodos para clasificar la evaluación de riesgos en función de los datos de los componentes individuales en la mezcla. <u>Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP):</u> PELIGRO:Met. Corr. 1:H290 Skin Corr. 1B:H314 Eye Dam. 1:H318																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Clase de peligro</th> <th>Clasificación de la mezcla</th> <th>Cat.</th> <th>Vías de exposición</th> <th>Órganos afectados</th> <th>Efectos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fisicoquímico: </td> <td>Met. Corr. 1:H290 c)</td> <td>Cat.1</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Salud humana: </td> <td>Skin Corr. 1B:H314 c) Eye Dam. 1:H318 c)</td> <td>Cat.1B Cat.1</td> <td>Cutánea Ocular</td> <td>Piel Ojos</td> <td>Quemaduras Lesiones graves</td> </tr> <tr> <td>Medio ambiente: No clasificado</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Órganos afectados	Efectos	Fisicoquímico: 	Met. Corr. 1:H290 c)	Cat.1	-	-	-	Salud humana: 	Skin Corr. 1B:H314 c) Eye Dam. 1:H318 c)	Cat.1B Cat.1	Cutánea Ocular	Piel Ojos	Quemaduras Lesiones graves	Medio ambiente: No clasificado					
Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Órganos afectados	Efectos																				
Fisicoquímico: 	Met. Corr. 1:H290 c)	Cat.1	-	-	-																				
Salud humana: 	Skin Corr. 1B:H314 c) Eye Dam. 1:H318 c)	Cat.1B Cat.1	Cutánea Ocular	Piel Ojos	Quemaduras Lesiones graves																				
Medio ambiente: No clasificado																									
	El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.																								

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

2.2	ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:  <u>- Indicaciones de peligro:</u> H290 Puede ser corrosivo para los metales. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. <u>- Consejos de prudencia:</u> P102-P405 Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave. P280 Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. P363 Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. P303+P361+P353- P352-P312 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o Ducharse. Lavar con agua y jabón abundante. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.
-----	--

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REACH)

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2020/878

Pág. 2/15

(Idioma:SP)



ULTRA
Código : **ULTRA**

**Versión: 2****Revisión: 04/01/2023**

Revisión precedente: 27/07/2017

Fecha de impresión: 04/01/2023

	P305+P351+P338- P310 P501	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. Eliminar el contenido/el recipiente mediante entrega en un punto de recogida separada de residuos peligrosos habilitado en su municipio.
	<u>- Información suplementaria:</u> No ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Teléfono 91 562 04 20.	
2.3	<u>- Sustancias que contribuyen a la clasificación:</u> Hidróxido de potasio <u>OTROS PELIGROS:</u> Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla: <u>- Otros peligros fisicoquímicos:</u> No se conocen otros efectos adversos relevantes. <u>- Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:</u> No se conocen otros efectos adversos relevantes. <u>- Otros efectos negativos para el medio ambiente:</u> No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB. <u>Propiedades de alteración endocrina:</u> Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.	

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1	<u>SUSTANCIAS:</u> No aplicable (mezcla).				
3.2	<u>MEZCLAS:</u> Este producto es una mezcla. <u>Descripción química:</u> Disolución de productos químicos en medio acuoso. <u>COMPONENTES PELIGROSOS:</u> Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:				
	5 < C < 10 % > Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio CAS: 68891-38-3, EC: 500-234-8, REACH: 01-2119488639-16 CLP: Peligro: Skin Irrit. 2:H315 Eye Dam. 1:H318 Aquatic Chronic 3:H412	Autoclasificado REACH	Eye Dam. 1, H318: C ≥ 10 % Eye Irrit. 2, H319: 5 % ≤ C < 10 %		
	2,5 < C < 5 % > Hidróxido de potasio CAS: 1310-58-3, EC: 215-181-3, REACH: 01-2119487136-33 CLP: Peligro: Met. Corr. 1:H290 Acute Tox. (oral) 4:H302 Skin Corr. 1A:H314	REACH	Skin Corr. 1A, H314: C ≥ 5 % Skin Corr. 1B, H314: 2 % ≤ C < 5 % Skin Irrit. 2, H315: 0,5 % ≤ C < 2 % Eye Irrit. 2, H319: 0,5 % ≤ C < 2 %		
	1 < C < 2 % > Alcoholes C12-14(número par), etoxilados(5-15) CAS: 68439-50-9, EC: Polymer, REACH: Exento (polímero) CLP: Peligro: Acute Tox. (oral) 4:H302 Eye Dam. 1:H318 Aquatic Chronic 3:H412	Autoclasificado Notificado			
	1 < C < 2 % > Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio CAS: 64-02-8, EC: 200-573-9, REACH: 01-2119486762-27 CLP: Peligro: Acute Tox. (inh.) 4:H332 Acute Tox. (oral) 4:H302 Eye Dam. 1:H318 STOT RE 2:H373	REACH			
	1 < C < 2 % > N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina CAS: 68955-55-5, EC: 273-281-2 CLP: Peligro: Skin Irrit. 2:H315 Eye Dam. 1:H318 Aquatic Acute 1:H400	Autoclasificado Notificado			
	1 < C < 2 % > Alcohol isopropílico CAS: 67-63-0, EC: 200-661-7, REACH: 01-2119457558-25 CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (narcosis) 3:H336	REACH / ATP01			

Impurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Estabilizantes:

Ninguno.

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 10/06/2022.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna.

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna.

	ULTRA Código : ULTRA			
Versión: 2	Revisión: 04/01/2023	Revisión precedente: 27/07/2017		
	Fecha de impresión: 04/01/2023			
SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB): No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.				
SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS				
4.1	DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:  <p>Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.</p>			
	Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados		
	Inhalación:	La inhalación produce sensación de quemazón, tos, dificultad respiratoria y dolor de garganta.		
	Cutánea:	El contacto con la piel produce enrojecimiento, quemaduras y dolor.		
	Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento, dolor y quemaduras profundas graves.		
	Ingestión:	Si se ingiere, causa graves quemaduras en los labios, boca, garganta y esófago, con trastornos gástricos y dolores abdominales.		
4.2	PRINCIPALES SINTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS: Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1			
4.3	INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE: <p>La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).</p> <p><u>Información para el médico:</u> Los daños de los detergentes y tensioactivos en las mucosas intestinales son irreversibles. No provocar vómitos, sino efectuar lavado de estómago previa adición de dimeticona (antiespumante).</p> <p><u>Antídotos y contraindicaciones:</u> No se conoce un antídoto específico.</p>			
SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS				
5.1	MEDIOS DE EXTINCIÓN:RD.513/2017: En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.			
5.2	PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA: <p>Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.</p>			
5.3	RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS: <p><u>Equipos de protección especial:</u> Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.</p> <p><u>Otras recomendaciones:</u> Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.</p>			

 Proeco Químicas	ULTRA Código : ULTRA	
Versión: 2	Revisión: 04/01/2023	Revisión precedente: 27/07/2017 Fecha de impresión: 04/01/2023
SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL		
6.1	<u>PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:</u> Evitar el contacto directo con el producto.Evitar respirar los vapores.Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.	
6.2	<u>PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:</u> Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.	
6.3	<u>METODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:</u> Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.	
6.4	<u>REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:</u> Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1. Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.	
SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO		
7.1	<u>PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:</u> Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales. <u>- Recomendaciones generales:</u> Manipular evitando proyecciones.Evitar todo tipo de derrame o fuga.No dejar los recipientes abiertos. <u>- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:</u> El producto no es susceptible de inflamarse, deflagrar o explosionar, y no sostiene la reacción de combustión por el aporte de oxígeno procedente del aire ambiente en que se encuentra, por lo que no está incluido en el ámbito de aplicación de la Directiva 2014/34/UE (RD.144/2016), relativo a los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas.Tampoco es aplicable lo dispuesto en la ITC MIE BT-29 relativa a las prescripciones particulares para las instalaciones eléctricas de los locales con riesgo de incendio o explosión. <u>- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:</u> No comer, beber ni fumar durante la manipulación.Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. <u>- Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:</u> No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.	
7.2	<u>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:</u> Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Debido a su naturaleza corrosiva, debe prestarse extrema cautela en la selección de materiales para bombas, embalajes y líneas. El suelo debe ser impermeable y resistente a la corrosión, con un sistema de canales que permitan la recogida del líquido hacia una fosa de neutralización. El equipo eléctrico debe estar hecho con materiales no corroíbles. Para mayor información, ver epígrafe 10. <u>- Clase de almacen:</u> Clase 1B.Según ITC MIE APQ-6 (almacenamiento de líquidos corrosivos en recipientes fijos) e ITC MIE APQ-10 (almacenamiento en recipientes móviles), RD.656/2017. <u>- Tiempo máximo de stock:</u> 6 Meses <u>- Intervalo de temperaturas:</u> min:5 °C, máx:40 °C (recomendado). <u>Observaciones:</u> El producto es corrosivo según ITC MIE APQ-6, pero no es ni inflamable ni combustible, por lo que puede almacenarse dentro de cubetas de líquidos inflamables o combustibles en las condiciones descritas en la ITC MIE APQ-1 (RD.656/2017) siempre que los materiales, protecciones (excepto la protección con cámara de espuma), disposición y tipo de recipientes sean los exigidos en la ITC MIE APQ-1 a la clase de productos para los que se diseñó el cubeto. <u>- Materias incompatibles:</u> Consérvese lejos de ácidos, metales, agentes oxidantes. <u>- Tipo de envase:</u> Según las disposiciones vigentes. <u>- Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):</u> No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).	
7.3	<u>USOS ESPECÍFICOS FINALES:</u>	No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



ULTRA
Código : **ULTRA**

**Versión: 2****Revisión: 04/01/2023**

Revisión precedente: 27/07/2017

Fecha de impresión: 04/01/2023

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1

PARAMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

- VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

INSST 2021 (RD.39/1997) (España, 2021)	Año	VLA-ED ppm	mg/m ³	VLA-EC ppm	mg/m ³	Observaciones
Hidróxido de potasio	1999	-	-	-	-	2
Alcohol isopropílico	2011	200	500	400	1000	VLB

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

VLB - Valor límite biológico (control biológico).

- VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

El control biológico puede ser una técnica complementaria muy útil para el control del aire cuando las técnicas de muestreo de aire por sí solas pueden no dar una indicación fiable de la exposición. El control biológico consiste en la medición y evaluación de sustancias peligrosas o sus metabolitos en tejidos, secreciones, excrementos o en el aire expirado, o en cualquier combinación de estos, en trabajadores expuestos. Las mediciones reflejan la absorción de una sustancia por todas las vías de exposición. El control biológico puede ser particularmente útil en circunstancias donde es probable que haya una absorción significativa a través de la piel y/o absorción por el tracto gastrointestinal después de la ingestión, cuando el control de la exposición depende del equipo de protección respiratoria, cuando hay una relación razonablemente bien definida entre control biológico y efecto, o cuando proporciona información sobre la dosis acumulada y el peso corporal del órgano diana que está relacionada con la toxicidad.

Este preparado contiene las siguientes sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:

- Isopropanol (2011): Indicador biológico: acetona en orina, Límite adoptado: 40 mg/l, Momento de muestreo: final de la semana laboral (1), Notas: (F) (I).

(1) Significa después de cuatro o cinco días consecutivos de trabajo con exposición, lo antes posible después del final de la última jornada, dado que los indicadores biológicos se eliminan con vidas medias superiores a cinco horas. &

(F) Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB.

(I) Significa que el indicador biológico es inespecífico ya que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos.

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m ³		DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Oral mg/kg bw/d	
	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Alcoholes C12-14(número par), etoxilados(5-15)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio	- (a)	175 (c)	- (a)	2750 (c)	- (a)	- (c)
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	3 (a)	1,5 (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Alcohol isopropílico	- (a)	500 (c)	- (a)	888 (c)	- (a)	- (c)
Hidróxido de potasio	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m ³		DNEL Cutánea mg/cm ²		DNEL Ojos mg/cm ²	
	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Alcoholes C12-14(número par), etoxilados(5-15)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	3 (a)	1,5 (c)	- (a)	- (c)	m/r (a)	- (c)
Alcohol isopropílico	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Hidróxido de potasio	- (a)	1 (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)

- Nivel sin efecto derivado, población en general:

No aplicable (producto para uso profesional o industrial).



ULTRA
Código : **ULTRA**

**Versión: 2****Revisión: 04/01/2023**

Revisión precedente: 27/07/2017

Fecha de impresión: 04/01/2023

<p>(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida. (-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH). m/r - DNEL no derivado (riesgo medio).</p> <p>- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):</p>				
	- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO. <u>ORGANISMOS ACUÁTICOS:-</u> <u>Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:</u>	PNEC Agua dulce mg/l	PNEC Marino mg/l	PNEC Intermitente mg/l
	Alcoholes C12-14(número par), etoxilados(5-15) N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio Alcohol isopropílico Hidróxido de potasio	- - 0.24 2.83 140.9 -	- - 0.024 0.283 140.9 -	- - 0.071 1 140.9 -
	- DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (STP) Y SEDIMENTOS EN AGUA DULCE Y AGUA MARINA:	PNEC STP mg/l	PNEC Sedimentos mg/kg dw/d	PNEC Sedimentos mg/kg dw/d
	Alcoholes C12-14(número par), etoxilados(5-15) N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio Alcohol isopropílico Hidróxido de potasio	- - 10000 50 2251 -	- - 5.45 - 552 -	- - 0.545 - 552 -
	- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO. <u>ORGANISMOS TERRESTRES:-</u> <u>Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:</u>	PNEC Aire mg/m³	PNEC Suelo mg/kg dw/d	PNEC Oral mg/kg dw/d
	Alcoholes C12-14(número par), etoxilados(5-15) N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio Alcohol isopropílico Hidróxido de potasio	- - - s/r -	- - 0.946 1.1 28 -	- - n/b n/b 160 -
	<p>(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH). n/b - PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación). s/r - PNEC no derivado (sin riesgo identificado).</p>			

8.2

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:**MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:**

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

- Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

- Protección de los ojos y la cara:

Disponer de grifos, fuentes o frascos lavaojos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

- Protección de las manos y la piel:

Disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: REGLAMENTO (UE) Nº 2016/425:

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc..), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:	Aconsejable.
Gafas:	Gafas de seguridad con protecciones laterales para productos químicos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.



ULTRA
Código : **ULTRA**

**Versión: 2****Revisión: 04/01/2023**

Revisión precedente: 27/07/2017

Fecha de impresión: 04/01/2023

Escudo facial: Guantes: Botas: Delantal: Ropa: - Peligros térmicos:	Aconsejable.
	Guantes resistentes a los productos químicos (EN374).
	Aconsejable.
	No.
	Se deberá usar ropa resistente a los productos corrosivos.

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

- Vertidos al suelo:
Evitar la contaminación del suelo.

- Vertidos al agua:
No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Ley de gestión de aguas:
Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

- Emisiones a la atmósfera:
Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.



ULTRA
Código : **ULTRA**

**Versión: 2****Revisión: 04/01/2023**

Revisión precedente: 27/07/2017

Fecha de impresión: 04/01/2023

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 INFORMACION SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BASICAS:****Aspecto**

Estado físico:

Líquido

Color:

Rosa

Olor:

Característico

Umbral olfativo:

No disponible (mezcla).

Cambio de estado

Punto de fusión:

No disponible (mezcla).

Punto inicial de ebullición:

82,3* °C a 760 mmHg

- Inflamabilidad:

Punto de inflamación

Ininflamable

Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad:

No disponible

Temperatura de auto-inflamación:

No aplicable (no mantiene la combustión).

Estabilidad

Temperatura descomposición:

90,00* °C

Valor pH

pH:

13 ± 0,5 a 20°C

- Viscosidad:

Viscosidad dinámica:

No disponible.

Viscosidad cinemática:

No disponible.

- Solubilidad(es):

Solubilidad en agua

Miscible

Liposolubilidad:

No aplicable (producto inorgánico).

Coeficiente de reparto: n-octanol/agua:

No aplicable (mezcla).

- Volatilidad:

Presión de vapor:

17,5961* mmHg a 20°C

Presión de vapor:

12,1583* kPa a 50°C

Tasa de evaporación:

No disponible (falta de datos).

Densidad

Densidad relativa:

1,032* a 20/4°C

Relativa agua

Densidad de vapor relativa:

No disponible.

Características de las partículas

Tamaño de las partículas:

No aplicable.

- Propiedades explosivas:

No disponible.

- Propiedades comburentes:

No clasificado como producto comburente.

*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.

9.2 OTROS DATOS:**Información relativa a las clases de peligro físico**

Corrosivos para los metales: Puede ser corrosivo para los metales. Ver epígrafes 10.1 y 10.5.

Otras características de seguridad:

COV (suministro):

1,1 % Peso

COV (suministro):

11,6 g/l

No volátiles:

18,56 * % Peso

1h. 60°C

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.



ULTRA
Código : **ULTRA**

**Versión: 2****Revisión: 04/01/2023**

Revisión precedente: 27/07/2017

Fecha de impresión: 04/01/2023

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1	REACTIVIDAD: - <u>Corrosividad para metales:</u> Puede ser corrosivo para los metales. - <u>Propiedades pirofóricas:</u> No es pirofórico.
10.2	ESTABILIDAD QUÍMICA: Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.
10.3	POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: Posible reacción peligrosa con ácidos, metales, agentes oxidantes.
10.4	CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE: - <u>Calor:</u> Mantener alejado de fuentes de calor. - <u>Luz:</u> Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. - <u>Aire:</u> El producto no se vé afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos. - <u>Presión:</u> No relevante. - <u>Choques:</u> El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.
10.5	MATERIALES INCOMPATIBLES: Consérvese lejos de ácidos, metales, agentes oxidantes.
10.6	PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

	No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP).			
11.1	INFORMACIÓN SOBRE LAS CLASES DE PELIGRO DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO (CE) N.º 1272/2008:			
	TOXICIDAD AGUDA:	DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral	DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea	CL50 (OECD403) mg/m ³ ·4h Inhalación
	Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:			
	Alcoholes C12-14(número par), etoxilados(5-15)	> 2000 Rata	> 2000 Rata	
	N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina	5600 Rata	> 2000 Conejo	
	Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio	> 2000 Rata	> 2000 Rata	
	Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	1780 Rata		> 1740 Rata
	Alcohol isopropílico	5045 Rata	12800 Conejo	> 72600 Rata
	Hidróxido de potasio	273 Rata		
	Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales:	ATE mg/kg bw Oral	ATE mg/kg bw Cutánea	ATE mg/m ³ ·4h Inhalación
	Alcoholes C12-14(número par), etoxilados(5-15)	> 2000		
	Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	1780		1740 Polvos o nieblas
	Alcohol isopropílico	-		72600 Vapores
	Hidróxido de potasio	*> 500		-
	(*) - Estimación puntual de la toxicidad aguda correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS/CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE con fines de clasificación de una mezcla a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos.			
	(-) - Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxicidad aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de exposición correspondiente.			
	- Nivel sin efecto adverso observado	NOAEL Oral mg/kg bw/d	NOAEL Cutánea mg/kg bw/d	NOAEC Inhalación mg/m ³
	Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio	225 Rata		
	Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	500 Rata		3 Rata



ULTRA
Código : **ULTRA**

**Versión: 2****Revisión: 04/01/2023**

Revisión precedente: 27/07/2017

Fecha de impresión: 04/01/2023

- Nivel más bajo con efecto adverso observado Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	LOAEL Oral mg/kg bw/d 60 Rata	LOAEL Cutánea mg/kg bw/d	LOAEC Inhalación mg/m3 15 Rata
--	----------------------------------	--------------------------	-----------------------------------

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: TOXICIDAD AGUDA:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Inhalación: No clasificado	ATE > 20000 mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Cutánea: No clasificado	ATE > 2000 mg/kg bw	No disponible.	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Ocular: No clasificado	No disponible.	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	GHS/CLP 1.2.5.
Ingestión: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).

GHS/CLP 1.2.5: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 1.2.6. 3.8.3.4.
- Corrosión/irritación cutánea: 	Piel	Cat.1B	CORROSIVO: Provoca quemaduras graves en la piel.	GHS/CLP 3.2.3.3.
- Lesión/irritación ocular grave: 	Ojos	Cat.1	LESIONES: Provoca lesiones oculares graves.	GHS/CLP 3.3.3.3.
- Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.
- Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 1.2.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

- PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Peligro de aspiración: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.10.3.3.

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposición única (SE) y/o Exposición repetida (RE):

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos.

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

EFFECTOS CMR:**- Efectos cancerígenos:**

No está considerado como un producto carcinógeno.



ULTRA
Código : **ULTRA**

**Versión: 2****Revisión: 04/01/2023**

Revisión precedente: 27/07/2017

Fecha de impresión: 04/01/2023

<p>- <u>Genotoxicidad:</u> No está considerado como un producto mutágeno.</p> <p>- <u>Toxicidad para la reproducción:</u> No perjudica la fertilidad.No perjudica el desarrollo del feto.</p> <p>- <u>Efectos vía lactancia:</u> No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.</p> <p>EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:</p> <p><u>Vías de exposición</u> No disponible.</p> <p>- <u>Exposición de corta duración:</u> Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión.Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.Provoca lesiones oculares graves.</p> <p>- Exposición prolongada o repetida: No disponible.</p> <p>EFFECTOS INTERACTIVOS: No disponible.</p> <p>INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:</p> <p>- <u>Absorción dérmica:</u> No disponible.</p> <p>- <u>Toxicocinética básica:</u> No disponible.</p> <p>INFORMACIÓN ADICIONAL: No disponible.</p>
--

11.2 INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS PELIGROS:Propiedades de alteración endocrina:

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

Otros datos:

No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP).
--

12.1 TOXICIDAD:

- Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales	CL50 (OECD 203) mg/l·96horas	CE50 (OECD 202) mg/l·48horas	CE50 (OECD 201) mg/l·72horas
Alcoholes C12-14(número par), etoxilados(5-15)	1 - Peces	0.53 - Dafnias	0.41 - Algas
N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina	1.3 - Peces	2.4 - Dafnias	0.14 - Algas
Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio	7.1 - Peces	7.2 - Dafnias	27 - Algas
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	100 - Peces	100 - Dafnias	100 - Algas
Alcohol isopropílico	9640 - Peces	13300 - Dafnias	1000 - Algas
Hidróxido de potasio	80 - Peces		

- Concentración sin efecto observado	NOEC (OECD 210) mg/l · 28 días	NOEC (OECD 211) mg/l · 21 días	NOEC (OECD 201) mg/l · 72 horas
Alcoholes C12-14(número par), etoxilados(5-15)	0.1 - Peces		
Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio		0.27 - Dafnias	0.93 - Algas
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio		25 - Dafnias	48 - Algas

- Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:

Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio
- Toxicidad acuática aguda: No clasificado	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.



ULTRA
Código : **ULTRA**

**Versión: 2****Revisión: 04/01/2023**

Revisión precedente: 27/07/2017

Fecha de impresión: 04/01/2023

- Toxicidad acuática crónica:	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad crónica para los organismos acuáticos, con efectos duraderos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.
-------------------------------	---	--	----------------------

CLP 4.1.3.5.5.3: Clasificación de mezclas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes clasificados.

CLP 4.1.3.5.5.4: Clasificación de mezclas en función de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes clasificados.

12.2

PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:**- Biodegradabilidad:**

Los tensioactivos contenidos en este preparado cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento 648/2004/CE de detergentes: Biodegradación final aerobia > 60% en un plazo de 28 días. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

Biodegradación aeróbica de componentes individuales	DQO mgO ₂ /g	%DBO/DQO 5 días 14 días 28 días	Biodegradabilidad
Alcoholes C12-14(número par), etoxilados(5-15)		- - 95	Fácil
N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina		- - -	Fácil
Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio		- - 99	Fácil
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	550	1 - 8	No fácil
Alcohol isopropílico	2396	53 - -	Fácil

Nota: Los datos de biodegradabilidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas.

- Hidrólisis:

No disponible.

- Fotodegradabilidad:

No disponible.

12.3

POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

Se puede bioacumular.

Bioacumulación de componentes individuales	log Pow	BCF L/kg	Potencial
Alcoholes C12-14(número par), etoxilados(5-15)	6.1		Improbable, bajo
N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina	2.7	23.8 (calculado)	Improbable, bajo
Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio	0.3		No bioacumulable
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	-13.2	1.8 (calculado)	No bioacumulable
Alcohol isopropílico	0.05	3.2 (calculado)	No bioacumulable
Hidróxido de potasio	-3.88	3.2 (calculado)	No bioacumulable

12.4

MOVILIDAD EN EL SUELO:

No disponible

Movilidad de componentes individuales	log Poc	Constante de Henry Pa·m ³ /mol 20°C	Potencial
N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina	3,44		Improbable, bajo
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	2,5		No bioacumulable
Alcohol isopropílico	0,54		No bioacumulable
Hidróxido de potasio	-3,37		No bioacumulable

12.5

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:(Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:)

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

12.6

PROPIEDADES DE ALTERACIÓN ENDOCRINA:

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

12.7

OTROS EFECTOS ADVERSOS:**- Potencial de disminución de la capa de ozono:**

No disponible.

- Potencial de formación fotoquímica de ozono:

No disponible.

- Potencial de calentamiento de la Tierra:

No disponible.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 METODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011):



ULTRA
Código : **ULTRA**

**Versión: 2****Revisión: 04/01/2023**

Revisión precedente: 27/07/2017

Fecha de impresión: 04/01/2023

	<p>Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimíñese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.</p> <p>Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE~2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006, RD.293/2018 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE):</p> <p>Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.</p> <p>Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:</p> <p>Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.</p>
--	--

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1	<u>NUMERO ONU O NUMERO ID:</u> 3266
14.2	<u>DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:</u> LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido de potasio)
14.3	<u>CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE:</u>
	<u>Transporte por carretera (ADR 2021) y</u> <u>Transporte por ferrocarril (RID 2021):</u>
	<ul style="list-style-type: none"> - Clase: 8 - Grupo de embalaje: III - Código de clasificación: C5 - Código de restricción en túneles: (E) - Categoría de transporte: 3, máx. ADR 1.1.3.6. 1000 L - Cantidades limitadas: 5 L (ver excepciones totales ADR 3.4) - Documento de transporte: Carta de porte. - Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4
	<u>Transporte por vía marítima (IMDG 39-18):</u>
	<ul style="list-style-type: none"> - Clase: 8 - Grupo de embalaje: III - Ficha de Emergencia (FEm): F-A,S-B - Guía Primeros Auxilios (GPA): 760 - Contaminante del mar: No. - Documento de transporte: Conocimiento de embarque.
	<u>Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2021):</u>
	<ul style="list-style-type: none"> - Clase: 8 - Grupo de embalaje: III - Documento de transporte: Conocimiento aéreo.
	<u>Transporte por vías navegables interiores (ADN):</u>
	No disponible
14.4	<u>GRUPO DE EMBALAJE:</u> Ver sección 14.3
14.5	<u>PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:</u> No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).
14.6	<u>PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:</u> Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura.
14.7	<u>TRANSPORTE MARÍTIMO A GRANEL CON ARREGLO A LOS INSTRUMENTOS DE LA OMI:</u> No disponible.

 Proeco Químicas	ULTRA Código : ULTRA	
Versión: 2	Revisión: 04/01/2023	Revisión precedente: 27/07/2017
SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA		
15.1	REGLAMENTACION Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA: Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad. <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:</u> Ver sección 1.2 <u>Advertencia de peligro táctil:</u> No aplicable (producto para uso profesional o industrial). <u>Protección de seguridad para niños:</u> No aplicable (producto para uso profesional o industrial). <u>Legislación específica sobre detergentes:</u> Es de aplicación el Reglamento (CE) nº 648/2004~907/2006 sobre detergentes. Contiene: Inferior al 5 % : Tensioactivos no iónicos, Etilendiamino tetraacetato (EDTA) y sus sales. Igual o superior al 5 % pero inferior al 15 % : Tensioactivos aniónicos. <u>OTRAS LEGISLACIONES:</u> En aquellos aspectos no considerados por el Reglamento (CE) nº 648/2004~907/2006 sobre detergentes, es de aplicación el RD.770/1999 (Recomendación 89/542/CEE), por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores. <u>Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III):</u> Ver sección 7.2 <u>Otras legislaciones locales:</u> El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.	Fecha de impresión: 04/01/2023
15.2	EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA: Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.	
SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN		
16.1	TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPIGRAFE 2 Y/O 3: <u>Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP), Anexo III:</u> H225 Líquido y vapores muy inflamables. H290 Puede ser corrosivo para los metales. H302 Nocivo en caso de ingestión. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H315 Provoca irritación cutánea. H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H373 Puede provocar daños en el sistema respiratorio tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación. <u>EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS:</u> Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1. <u>CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:</u> Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos. <u>PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:</u> <ul style="list-style-type: none"> · European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/ · Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/ · Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2021). · Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2021). · Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 39-18 (IMO, 2018). <u>ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:</u>	

 Proeco Químicas	ULTRA Código : ULTRA	
Versión: 2	Revisión: 04/01/2023	Revisión precedente: 27/07/2017
Fecha de impresión: 04/01/2023		
<p>Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas. · GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas. · CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas. · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas. · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas. · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society). · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos. · SVHC: Sustancias altamente preocupantes. · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas. · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables. · COV: Compuestos Orgánicos Volátiles. · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH). · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH). · CL50: Concentración letal, 50 por ciento. · DL50: Dosis letal, 50 por ciento. · ONU: Organización de las Naciones Unidas. · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. · RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail. · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas. · IATA: International Air Transport Association. · ICAO: International Civil Aviation Organization. <p><u>LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:</u></p> <p>Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2020/878.</p> <p>HISTÓRICO: REVISIÓN:</p> <p>Versión: 1 27/07/2017 Versión: 2 04/01/2023</p> <p>Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior:</p> <p>Cambios que se han introducido respecto a la anterior versión debido a la adaptación estructural y de contenido de la Ficha de Datos de Seguridad al Reglamento (UE) nº 2020/878: Todas las secciones.</p> <p>La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.</p>		